



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

| | |
|---|--------------------------------------|
| Asignatura: DISEÑO Y DESARROLLO CURRICULAR DE FAMILIAS INDUSTRIALES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL I. PLANIFICACIÓN | Código: 310438 |
| Tipología: OPTATIVA | Créditos ECTS: 6 |
| Grado: 2307 - MASTER UNIV. EN PROF. EDUC. SECUND. OBLIG. Y BACHIL., F.P. E IDIOMAS | Curso académico: 2021-22 |
| Centro: | Grupo(s): 10 |
| Curso: Sin asignar | Duración: Primer cuatrimestre |
| Lengua principal de impartición: | Segunda lengua: |
| Uso docente de otras lenguas: | English Friendly: N |
| Página web: | Bilingüe: N |

| Profesor: ALFONSO JOSE CALERA BELMONTE - Grupo(s): 10 | | | | |
|--|-----------------|---------------------|------------------------|---------------------------------|
| Edificio/Despacho | Departamento | Teléfono | Correo electrónico | Horario de tutoría |
| ETS Agrónomos / IDR | FÍSICA APLICADA | 967599200 (2626) | alfonso.calera@uclm.es | Solicitar cita previa por email |

2. REQUISITOS PREVIOS

Los genéricos para el acceso a la especialidad de Familias Industriales de la Formación Profesional del Máster de Profesorado

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las asignaturas de Bases, Fundamentos y Aplicación del Currículo, Diseño Curricular I y Diseño Curricular II de la especialidad de Familias Industriales ofrecen una formación didáctica en el campo de la Formación Profesional, poniendo énfasis en las decisiones que el docente debe tomar en esta especialidad sobre los distintos elementos curriculares. Se trabajarán competencias relativas al diseño curricular desde la perspectiva que implica integrar los conocimientos teórico-científicos de la Formación Profesional con las exigencias metodológicas y didácticas propias del dicho nivel educativo. La programación de estas materias responde a las siguientes directrices generales:

- Se hace hincapié en modelos de planificación educativa acordes con la estructura epistemológica de la materia y las características psicopedagógicas del alumnado.
- Se presta una especial atención a las metodologías existentes para la enseñanza de estas materias y en consecuencia en los modelos de aprendizaje que se están fomentando.
- Se promueve la revisión de los recursos didácticos existentes en la enseñanza de estas materias: posibilidades educativas que ofrecen y ejemplos de su aplicación en el aula. Este planteamiento también trata de aplicarse al análisis de los materiales curriculares.
- Se propone la inclusión de un modelo concreto de aplicación didáctica que, a modo de ejemplificación, sea de utilidad a los estudiantes en su periodo de prácticas docentes.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

| Código | Descripción |
|--------|---|
| E02 | Conocer la historia y los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes, así como sus diferentes perspectivas para poder transmitir una visión dinámica de las mismas. |
| E03 | Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| E05 | Conocer y aplicar las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias. |
| E06 | Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo, elaborando propuestas basadas en la adquisición de competencias cognitivas, actitudinales y emocionales. |
| E08 | Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales y recursos educativos, con especial atención a los relacionados con las TIC y su utilización integrada en los procesos de enseñanza-aprendizaje. |
| E09 | Conocer y aplicar diferentes modelos de gestión, interacción y comunicación en el aula y en el centro. |
| E10 | Fomentar un clima de trabajo en el aula que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes. |
| E11 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. |
| E12 | Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación del aprendizaje y estímulo al esfuerzo. |
| E13 | Interpretar las diferentes necesidades educativas de los estudiantes de Secundaria con la finalidad de proponer las acciones educativas más adecuadas. |
| E14 | Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y |

| | |
|-----|---|
| E15 | desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales de los estudiantes de Secundaria. |
| E20 | Conocer los fundamentos pedagógicos de la Educación Secundaria. |
| E24 | En el caso de la Formación Profesional, conocer las características actuales de las profesiones vinculadas a la especialidad docente correspondiente y ser consciente de la necesidad de adquirir la formación adecuada para la adaptación a los cambios y transformaciones que puedan requerir las profesiones. |
| E25 | En el caso de la Formación Profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores de actividad productiva y comprender los sistemas organizativos más comunes a las empresas, trabajando también la modalidad de autoempleo. |
| G01 | Conocer los contenidos curriculares de las materias de la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones. |
| G02 | Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. |
| G03 | Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada. |
| G04 | Concretar el currículum que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes. |
| G05 | Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible. |
| G06 | Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativas personales. |
| G07 | Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos. |
| G08 | Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación social y cultura en el entorno donde esté ubicado. |
| G09 | Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación e innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje |
| G10 | Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. |
| G11 | Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época. |
| G12 | Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos. |

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

- Capacidad de utilizar diferentes fuentes de recursos didácticos adecuados al perfil de la Familia Industrial concreta.
- Conocer las bases, fundamentos y aplicaciones del currículo de los títulos de la Familia Industrial de Formación Profesional.
- Conocer los diferentes títulos de la Familia Industrial, sus contenidos, competencias profesionales y su aplicación a diferentes contextos sociales.
- Planificar y desarrollar el proceso enseñanza-aprendizaje, proponiendo diferentes estrategias y técnicas de evaluación positiva.
- Plantear una investigación educativa para la resolución de problemas sobre la enseñanza y el aprendizaje de las materias de las Familias de Formación Profesional (Industriales, Servicios, Administración y Gestión), utilizando las técnicas y metodologías básicas para la recogida, el tratamiento de información y la difusión de resultados.
- Adquirir los conocimientos y capacidad necesarios para seleccionar las metodologías de enseñanza-aprendizaje adecuadas a cada materia específica y realizar una planificación de actividades docentes dentro de esas metodologías.
- Conocer el modelo de Formación Profesional en el sistema educativo, su valor formativo y cultural y proyección de futuro.
- Conocer el mundo laboral, su evolución, la adaptación a los cambios, la formación permanente y la implicación de las empresas en la Formación profesional.
- Conocer la historia, desarrollo y normativa de la Familia Industrial de Formación Profesional.
- Conocer los elementos y técnicas principales de los proyectos de innovación e investigación educativa relacionados con el proceso de enseñanza y aprendizaje en general y, de forma particular, de las materias que desarrollan las Familias de Industriales, Servicios y Administración y Gestión.
- Realizar propuestas que integren las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6. TEMARIO

Tema 1: Proceso de Enseñanza y aprendizaje en la Formación Profesional de las materias correspondientes a las Familias Industriales

Tema 2: El Equipo docente del Ciclo formativo

Tema 3: El Proyecto curricular de la Familia Profesional Industrial en el marco del Proyecto Educativo del Centro

Tema 4: Planificación de la programación didáctica de los distintos módulos en actividades y trabajo en base al currículo de la Familia Profesional Industrial

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

| Actividad formativa | Metodología | Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021) | ECTS | Horas | Ev | Ob | Descripción |
|--|------------------|---|------|-------|----|----|---|
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL] | Otra metodología | G01 G02 G03 G04 G05 G06 G07 G08 | 1.5 | 37.5 | S | S | Clase magistral participativa |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA] | Autoaprendizaje | E02 E03 E05 E06 E08 E09 E10 E11 E12 E13 E14 E15 E20 E24 E25 | 2.5 | 62.5 | S | S | |
| | | | | | | | Realización de las actividades de trabajo colaborativo propuesto por el |

| | | | | | | | |
|---|--------------------------------------|-----------------------------|---|------------|--|---|---|
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA] | Aprendizaje cooperativo/colaborativo | E02 E03 E05 E06 E08 E09 E10 | 1.74 | 43.5 | S | S | profesor, incluyendo la exposición de los trabajos de grupo que se determinen. Se tendrá en cuenta la actitud, participación, iniciativa, recursos personales, etc. |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL] | Seminarios | E09 E11 E13 E15 E24 | 0.2 | 5 | S | S | Elaboración individual de un portafolio que sirva como memoria de las actividades de aplicación y de reflexión realizadas en el módulo y que después formará parte del Trabajo Fin de Master. |
| Prueba final [PRESENCIAL] | Pruebas de evaluación | | 0.06 | 1.5 | S | S | Prueba final, con la modalidad que el profesor determine, en la que se tratará de comprobar los resultados de aprendizaje adquiridos por el estudiante. |
| Total: | | | 6 | 150 | | | |
| | | | Créditos totales de trabajo presencial: 1.76 | | Horas totales de trabajo presencial: 44 | | |
| | | | Créditos totales de trabajo autónomo: 4.24 | | Horas totales de trabajo autónomo: 106 | | |

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

| 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES | | | |
|---|---------------------|-------------------------|--|
| Sistema de evaluación | Evaluación continua | Evaluación no continua* | Descripción |
| Elaboración de memorias de prácticas | 30.00% | 20.00% | Entrega de un diseño de un trabajo de investigación experimental relacionado con el currículo de la especialidad. Actividad individual obligatoria y recuperable. Valoración de la comprensión del estudiante de las actividades realizadas. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que el 10% de este trabajo implica la presentación en clase de algunas actividades propuestas y se evaluará en clase, siendo una actividad que es no obligatoria y no evaluable en modalidad no continua ni recuperable. |
| Presentación oral de temas | 20.00% | 0.00% | Trabajo Colaborativo: presentación de una propuesta de programación de una unidad didáctica. Se valorará además la calidad de la exposición y el aprovechamiento en clase de los trabajos preparatorios de dicha exposición. Por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, que regula los estudios es obligatoria la presencialidad (el apartado 5 del anexo de la Orden, sobre planificación de las enseñanzas, fija la presencialidad en un 80%), por lo que esta actividad no obligatoria no es evaluable en modalidad no continua ni recuperable. |
| Prueba final | 50.00% | 50.00% | Prueba final, con la modalidad que el profesor determine, en la que se tratará de comprobar los resultados de aprendizaje adquiridos por el estudiante. Esta tarea es obligatoria y recuperable |
| | 0.00% | 0.00% | |
| Total: | 100.00% | 70.00% | |

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Evaluación continua: por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades evaluables no obligatorias presenciales y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura.

Evaluación no continua:

- Evaluación no continua: por exigencia de la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas, en su apartado 5, Planificación de las enseñanzas, es obligatoria la presencialidad de los estudios en un 80% por lo que, durante el desarrollo docente de la asignatura programado en el calendario académico, se realizarán actividades presenciales no obligatorias y no recuperables, suponiendo éstas el 30% de la calificación final de la asignatura. La asistencia discontinuada o eventual al desarrollo docente de la asignatura durante el periodo de impartición de la misma según el calendario académico repercutirá, como máximo, sobre el 30% de la calificación final indicado, al no poder acreditar la consecución de conocimientos y competencias inherentes al desarrollo y evaluación de la asignatura en esta modalidad.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

.Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se realizará pruebas de evaluación para todas las actividades recuperables.

| 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL | |
|--|-------------------|
| No asignables a temas | |
| Horas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Otra metodología] | 15 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 75 |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 37.5 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Seminarios] | 7.5 |
| Tema 1 (de 4): Proceso de Enseñanza y aprendizaje en la Formación Profesional de las materias correspondientes a las Familias Industriales | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Otra metodología] | 2 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Seminarios] | 1 |
| Periodo temporal: 2 semanas | |
| Tema 2 (de 4): El Equipo docente del Ciclo formativo | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Otra metodología] | 2 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Seminarios] | 1 |
| Periodo temporal: 4 semanas | |
| Tema 3 (de 4): El Proyecto curricular de la Familia Profesional Industrial en el marco del Proyecto Educativo del Centro | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Otra metodología] | 3 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Seminarios] | 1 |
| Periodo temporal: 4 semanas | |
| Tema 4 (de 4): Planificación de la programación didáctica de los distintos módulos en actividades y trabajo en base al currículo de la Familia Profesional Industrial | |
| Actividades formativas | Horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Otra metodología] | 3 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Seminarios] | 2 |
| Periodo temporal: 4 semanas | |
| Actividad global | |
| Actividades formativas | Suma horas |
| Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Otra metodología] | 25 |
| Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje] | 75 |
| Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Aprendizaje cooperativo/colaborativo] | 37.5 |
| Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL][Seminarios] | 12.5 |
| Total horas: 150 | |

| 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS | | | | | | |
|--|--|-----------------------------------|-----------|---------------|------|--------------------------------------|
| Autor/es | Título/Enlace Web | Editorial | Población | ISBN | Año | Descripción |
| Ministerio Educación Cultura y Deporte | Estudios de FP en España http://www.todofp.es/ | | | | 2013 | Bibliografía aplicada/complementaria |
| Consejería Educación, JCCM | Estudios de FP en Castilla-La Mancha http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=28704&locale=es_ES&textOnly=false | | | | 2013 | Bibliografía aplicada/complementaria |
| Fischer, M.; Blumschein, P. | E-learning en la formación profesional: diseño didáctico de acciones de e-learning | Oficina Internacional del Trabajo | | 9789290882263 | 2007 | Bibliografía complementaria |
| San Martín, A. | Aspectos didácticos de la formación profesional en España | Bubock | | 2762200725 | 2008 | Bibliografía complementaria |
| Vázquez, L.M.; Cabeza, J. | La programación didáctica en la FP | Fundación ECOEM | Sevilla | 9788492411481 | 2008 | Bibliografía Básica |
| Vázquez, L.M.; Cabeza, J. | Programaciones didácticas en la formación profesional específica: legislación, ejemplificaciones, actuación ante el tribunal, plantillas | Fundación ECOEM | Sevilla | 9788460991373 | 2007 | Bibliografía complementaria |
| Zurita Morales, F. J., | ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LA FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO (FCT) DE FAMILIAS PROFESIONALES TÉCNICO-INDUSTRIALES EN EL ÁMBITO PROVINCIAL DE ZARAGOZA http://www.tesisred.net/handle/10803/8910.jsessionid=F678344ECD6628F4D8860B1ED1BC0CA9.tdx2 | Universidad Rovira i Virgili | Tarragona | | 2005 | Bibliografía Básica |